

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia: LA PAZ sola 15 ó 18; con figurin 3 rs. mas.—Se paga adelantado. 6 rs. en el extranjero y ultramar; con figurin 8 rs. mas. Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NÚM. 3.

LA PAZ DE MURCIA.

SUCESOS DE VALLADOLID.

Hemos visto en «La Crónica mercantil» de Valladolid que en los días anteriores al sábado último habían recorrido las calles de aquella ciudad algunos grupos de 16 á 20 años, promoviendo algazara que llamaba la atención de aquel vecindario; pero en la noche del sábado se reunieron en la plaza Mayor á tiempo que la música del Hospicio solemnizaba el natalicio del infante D. Francisco Leopoldo, y entre los grupos de estos, á los que se reunieron algunas personas del pueblo, se oyeron algunas voces subversivas que por la autoridad se trató de reprimir sin conseguirlo. Unidos en peloton como de 300 salieron de la plaza y recorrieron algunas calles dando gritos de carácter político y otros de tendencia social: los serenos tuvieron que meterse en el Circulo de Calderon de la Barca para defenderse de las pedradas que les dirigian; el inspector de vigilancia salió levemente herido por una persona cuya razon estaba algo ofuscada, y que fué una de las pocas que se aprehendieron. Con la salida del gobernador Sr. Gallostra se calmó todo y se restableció el orden sin necesidad de medida alguna extraordinaria. Con todo, la guardia civil recorrió las calles el domingo solo como medida de precaucion. El pueblo de Valladolid no ha dado importancia á esta manifestacion: el gobernador le dirigió una alocucion el domingo por la mañana y el rector de la universidad dirigió otra á los escolares.

Va á publicarse en Valencia, bajo la direccion de D. Teodoro Lorente, un periódico político de grandes dimensiones, con el título de «Las Provincias», y destinado á defender los intereses generales del país y los especiales de las provincias valencianas, con entera independencia de todos los partidos políticos. Este pensamiento se halla estensamente esplanado en el prospecto que tenemos á la vista, y del cual solamente citaremos el siguiente párrafo: «Vamos á hablar al país de sus propios intereses; pero no seremos eco de ninguna de las parcialidades militantes. Todas ellas tienen sus órganos en la prensa: no los disputamos su misión; la nuestra es otra; venimos á ser la voz de los que callan. Venimos á ser, en lo que nuestras fuerzas permitan, la voz del país que quiere ser justa, prudente y económicamente gobernado, la voz del propietario que desea paz y seguridad, del agricultor que anhela ensanchar su mercado, del industrial que busca felicitades para su fabricacion, del comerciante que necesita libertad para su tráfico, del consumidor que sufre las consecuencias de las trabas económicas y los impuestos absurdos, del obrero cansado de ver que son muchos los que le halagan y adulan, y pocos los que prudente y eficazmente trabajan por mejorar su condicion moral y material.

Nuestro lema será: Menos política; mas proteccion á todos los verdaderos y legítimos intereses sociales.

«Las Provincias» será un diario que honrará á Valencia por su tamaño, su esmerada impresion, el buen orden con que ofrece dar su contenido, lo ameno de este y la baratura de su precio. Deseamos larga vida y buen número de abonados.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha nombrado cura ecónomo de la parroquia de Puerto de Lumbrenas, vacante por fallecimiento del que la poseía, á D. Marcelino Escobar y Alcega, doctor en Sagrada Teología y derecho canónico, y catedrático de esta última facultad en el Seminario de S. Fulgencio. Para la cátedra de derecho canónico, que desempeñaba el referido Sr. Escobar ha nombrado al Sr. en amos facultades D. José Antonio Alcarria, que era catedrático de 1.º de Sagrada Teología al Dr. D. Pascual Navarro Muñoz, catedrático de 4.º año de Latín y Humanidades; y para esta al bachiller D. Juan Chamuel Jorje, pasante del mismo seminario.

Hoy se ha cantado en nuestro Santo Templo Catedral un solemne Te-Deum y Misa de accion de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. En las iglesias parroquiales de este obispado tendrá efecto igual solemnidad en uno de los inmediatos días festivos.

Se halla vacante una plaza de escribiente de la armada de 3.ª clase con destino al vapor Vigilante; los que deseen obtenerla deberán dirigir sus solicitudes al Excmo. Sr. Capitan general de este departamento.

Segun el «Eco de Cartagena» parece que tienen pedido el teatro de aquella ciudad para la temporada de cuaresma el tenor cómico Sr. Caltañazor para una compañía de zarzuela y el Sr. Valero (D. Isidoro) para una de verso.

Ha sido nombrado capellan de la iglesia de Sto. Domingo de Cartagena el pbro. D. Romualdo Saura.

Parece que la empresa de nuestro teatro sigue ocupándose de traer una compañía de zarzuela para el reemplazo de la actual; pero si bien con su pensamiento, tal como se dice, de seguro que los aficionados á este género no tendrían nada que desear, pues competiría la compañía con las mejores que hemos visto en la escena del teatro de los Infantes, sin embargo nada hay decidido aun.

Hemos recibido el último número de «El Museo literario» y contiene lo que sigue:

El general Prim.—Correo de Madrid, por D. A. Alcalá Valladares.—Impaciencia, (poesía) por D. Rafael Blasco.—Revista dramática, por D. Juan de la Rosa Gonzalez.—El buque cigarro.—Máquinas agrícolas, por D. B. P.—Estudios sobre la literatura portuguesa: Os lusitadas, por D. Rafael Ferrer y Bigné.—Despedida al año 1865, (poesía) por doña Joaquina Garcia Balmaseda.—Escala vegetal, por D. P. Garcia Cadena.—Los anuncios en Londres.

Grabados Excmo. Sr. D. Juan Prim, marqués de los Casillejos.—Estado actual de los trabajos de construccion del buque cigarro.—Trilladora de noria.—Traslacion de la trilladora de un punto á otro.—Un coche anunciador en Londres.

Puntos de suscripcion: Madrid, Capellanes 10 principal.—Valencia: Congregacion 1, 2.º.—Provincias: Principales librerías.

ULTIMA HORA.

Sr. Director de La Paz. Madrid 31 enero 1866.

Ya se van teniendo nuevos pormenores sobre la última insurreccion militar. La causa de haber abortado, segun se refiere, dependió de haber prolongado mas que de costumbre el coronel del regimiento acantonado en Aranjuez el tresillo que solia jugar todas las noches. El plan de los sublevados era el siguiente: tal como lo he oido referir: tan pronto como el coronel de Aranjuez se retirase á su casa, lo cual acostumbraba á hacer á las once de la noche, el regimiento debía salir del cuartel é incorporándose con el de Ocaña venirse á la misma noche sobre Madrid y cogiendo por sorpresa la artillería del cuartel del Retiro hacer la revolucion por la mañana; mas como el coronel dejó de retirarse temprano por haber prolongado por algun tiempo el tresillo que solia jugar con el Sr. Valera, administrador del sitio real, los compromisos tuvieron que esperar largo rat sin poderse juntar oportunamente con los insurrectos de Ocaña, que tuvieron que detenerse en el camino por no encontrar cortada la cadena de hierro del portazgo, señal convenida en el complot para indicar que los de Aranjuez habían abandonado el cuartel. Esto dio lugar á una demora de algunas horas y de aquí que vicendiosos insurrectos frustrado el plan y comprendiendo naturalmente que el gobierno tendría conocimiento de lo ocurrido por el tiempo que perdieron, apelaron á la retirada, buscando su salvacion en Portugal.

Ignoro el fundamento que tendrá este rumor, que circula con bastantes visos de crédito.

Nada puede decirse á punto fijo respecto del día en que volverán á aparecer en el estadio de la prensa los periódicos que han suspendido su publicacion. Para hoy estaba anunciada la salida de «La Iberia»; pero no ha sucedido así. La empresa de «Las Novedades», segun he oido decir, es la que muestra mas deseos de que no se demore por mas tiempo la reparacion de los periódicos que por mútuo acuerdo dejaron de salir á luz.

Ayer esperábase con ansiedad noticias de Chile; mas al tenerse cuenta de las escasimas que ha traído el vapor correo, de que di á V. cuenta, la opinion pública manifestóse muy poco satisfecha; pues después del cobarde apresamiento de la «Covadonga» todo el mundo creia que nuestros marinos, sin aguardar instrucciones del gobierno, hubieran adoptado una resolucion heroica sembrando el terror y el espanto en las costas del Pacifico.

Esta mañana ha sido fusilado el paisano que dando vivas subversivos, en el acto de ser preso en la calle Mayor por

una patrulla, hirió en la ingle con una navaja á un guardia civil. El reo era de profesion zapatero de viejo, casado y sin hijos, de edad de 55 años. Segun he oido decir, ignoro con que fundamento, su defensor el teniente de artillería Sr. Campuzano manifestó en el acto de la defensa que el acusado debía padecer enagenaciones mentales, pues había oido esta version por boca de algunos vecinos. En vano se han hecho algunos esfuerzos para que fuese indultado el reo. La inflexibilidad de las leyes militares y sobre todo las criticas circunstancias por que hemos atravesado, no han permitido que la reina hiciera uso de las mas preciosas de sus prerogativas.

La sesion del Senado empezó hoy por una pregunta del Conde de Vista-Hermosa sobre los sucesos que ocurrieron antes de ayer en Valladolid, y el señor Posada Herrera contestó que el suceso no tenia ninguna importancia política, pues se reducía á que levantado un auto de prison, y puestos en libertad unos individuos presos á quienes se les seguia causa por asuntos mercantiles, y algunos grupos salieron á la calle dando vivas á determinadas personas, y muera á los inertados. Las autoridades detuvieron algunos alborotadores sin que el alboroto tuviera ninguna significacion política.

El Sr. Rentero anunció una interpe-lacion al ministro de Gracia y Justicia sobre un suceso de que habló la prensa hace un mes ocurrido entre dicho señor Ministro y el Sr. Garcia de la Cotera, cuyo fallecimiento se anunció ayer al Senado. El suceso á que aludia el Sr. Rentero fué un altercado que segun se dice medió entre el Sr. Calderon Collantes y el Sr. Garcia de la Cotera por haber votado este al candidato de la oposicion para la comision de contestacion al discurso de la Corona.

Entrándose después en la órden del día, continuó el Sr. Corradi contestando al ministro de la Gobernacion, y sacando á plaza el suplemento de «Las Novedades» en que se decía que los actuales ministros al subir al poder habían jurado lo mismo que la vispera habían prometido derribar, dijo además que él no votaria una ley de empleados, sino se hacia con el acuerdo de todos los partidos políticos.

El duque de Valencia usó de la palabra para una alusion personal, y después de defender los actos del ministerio que presidió últimamente, de acusar de agresivo hacia los partidos á que el mismo había pertenecido al Sr. Posada Herrera, de decir que todo lo bueno que había en España se debía al partido moderado, de asegurar que el gobierno actual había obrado en los últimos disturbios de Barcelona, como el gobierno anterior obró durante la noche de San Daniel, y acusó á la Union liberal de haber hecho alianza con Prim para acusar entonces al gobierno y defender á los que acaso eran los cómplices de la última insurreccion militar.

El Sr. Pastor creyó que al hablar de cómplices había aludido el duque de Valencia á los senadores progresistas, pero este le manifestó que no había sido tal su intencion.

El Sr. Posada Herrera contestó al duque de Valencia que el no había sido agresivo con el partido moderado, cuyas dotes de gobierno reconocia como se complacian en reconocer el entusiasmo y la fé con que el progresista luchó en la guerra civil de los siete años. Manifestó que aunque la cuestion dominicana pertenecia ya á la historia él creia contra lo que piensa el duque de Valencia que el haber cedido á un puñado de negros insurrectos había menoscabado nuestra posicion política en Europa y en América. Lo ocurrido en Barcelona no es idéntico, dijo, á lo que pasó en la noche de San Daniel, porque en Barcelona se había hecho fuego por lo que lo mandó hacer el gefe de los mozos de escuadra sin esperar las órdenes de las autoridades, por lo que se le ha formado causa, y no fué así como obró el gabinete Narvaez en la noche de San Daniel. Aseguró que nunca había negado que había sido progresista y que había combatido la reforma de 1845 que entonces y ahora creía que era una de las principales causas de los males de nuestra patria.

El ministro añadió que una vez votada la constitucion del 45, su deber había sido respetarla y cumplirla oponiéndose á cualquiera otra reforma constitucional.

El ministro de Ultramar usó de la palabra para rechazar un cargo que había dirigido el general Narvaez al ministerio Mon al decir que el ministro de Gracia y Justicia de aquel gabinete, Sr. Mayans le había manifestado que dejaba el poder porque el general Marquess había declarado en consejo que no podía responder de la conservacion del orden y porque no contaba con recursos para atender á las obligaciones del Estado.—El Sr. Cánovas negó la verdad de estas declaraciones.

El duque de Valencia, el Sr. Cánovas

y el Sr. Corradi rectificaron. El marqués de Valdeherrazo dijo á nombre de la comision que esta no aceptaba la enmienda.

El Sr. Corradi la retiró. Leyóse después una proposicion de ley que tenia por objeto una enmienda en el reglamento del Senado.

Levantóse la sesion.—Eran las 5 y media.

Decididamente el Sr. Mendez Nuñez queda al frente de la escuadra del Pacifico.—C. de C.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—La Purificacion de Ntra. Sra.—Procesion general.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de Ntro. Padre Jesús y mañana en la parroquia de S. Joan.

MERCADOS.

Precios de hoy de los cereales.

Trigo..... de 45 á 57 rs. f. Cebada..... de 23 id. Maiz..... de 27 á 29 id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Hoy no hay funcion; mañana viernes á las 7 de la noche, la 27 de abnon, con el grandioso drama en 5 actos, titulado: EL CASTILLO DE SAN ALBERTO.

Un escogido intermedio de baile, y un divertido sainete. Entrada á localidades 3 rs.—Id. al palco 2.

ANUNCIOS.

AVISO INTERESANTE.

Se hace almoneda de muebles y efectos de casa en el piso principal de la casa núm. 4 de la calle del Vizconde de esta ciudad. Horas de despacho: todos los dias desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. 304—8—5

En la noche del 30 de enero, se ha perdido en la calle de S. Cristóbal, un perrito galgo inglés de pocos meses; se suplica á la persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo en dicha calle de San Cristóbal.

FERRO-CARRIL DE ALBACETE A CARTAGENA.

Servicio de trenes desde el 27 de abril de 1865.

Table with columns: PRECIOS, SALIDA DE MURCIA para las estancias de, LLEGADA á las est., SALIDAS DE LAS estancias de, LLEGADA á Murcia. Rows include Madrid, Cartagena, Alicante, Valencia, Albacete, Cieza.

Los relojes de la linea se arreglan por el meridiano de Madrid.

APARATOS,

para la fabricacion de las bebidas gaseosas de toda especie. Agua de Seltz, limonadas, sodas, vinos espumosos.

Los únicos que han obtenido la gran medalla, en la Exposicion universal de Londres, en 1862, y las primeras recompensas en todas las exposiciones, los únicos que segun informe de los jurados, satisfacen todas las prescripciones de la academia de medicina y las juntas de higiene; los únicos que corresponden á todas las necesidades de una explotacion industrial. Estos aparatos tienen siete números y producen desde 25 hasta 40,500 botellas ó sifones por dia. Cualquiera puede manejarlos y fabricar bebidas gaseosas ateniéndose á las instrucciones de nuestro Guia práctico del fabricante de bebidas gaseosas, cuyos prospectos españoles se remiten franco.

Hermann Lachapelle et Glover,

INGENIEROS MECANICOS, 144, rue du faubourg Poissonnier, Paris.

Interesante á los labradores de esta huerta.

Acaba de recibirse en esta capital, plaza de los Duques (antes del Esparto) núm. 7, una partida de

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA DEL

JAPON

y de algunos otros puntos de los mas acreditados DEL REINO.

Juya simiente se expende á precios sumamente equitativos y con las garantías necesarias. 303—8—5

bal, núm. 5, casa de D. Joaquin Lacárcel, donde se le dará una gratificacion. 3—2

Aviso á los agricultores.

Se venden 100 piés de avellano de 15 molares al precio de dos reales pié; la persona que guste de ellos en la redaccion de este periódico darán razon.

ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

de Roca Hermanos,

EN MURCIA.

Arboles frutales.

Buenas calidades de acerolos.—Albaricoqueros.—Almendros.—Cerezos.—Ciruelos.—Granados.—Nisperos.—Membrilleros.—Palmeras.—6 distintas clases de melocotoneros.—50 idem de manzanos.—79 idem de perales, y una buena coleccion de ácidos.

Arbolado de madera ó paseo. Acacia blanca.—Álamos idem.—Alisos.—Catalpa carolina.—Erables.—Olmos negros.—Plátanos orientales.—Fresnos.—Sóforas japónicas.—Ailantos.

El detalle de las clases y precios se hallará en el catálogo que remitirán los interesados por el correo, gratis, á quien lo solicite 266 20

[Compañia para juego de loteria.

Para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de febrero hay abierta una en la administracion de este periódico, la cual consta de QUINCE acciones, que van interesadas en CINCO décimos de los números que siguen: —3 571—3 572—5 903—6 794—6 796—

Cada accion vale veinte y dos reales y están divididas en cuartos para que sea fácil tomar un cuarto ó media.

Se vende un tablado para cama de matrimonio. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Fees de vida.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.—Imp. de LA PAZ, ZOCO, 3.